

Vocal 2.º: Don Rafael López Palanco, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Sevilla.

Vocal 3.º: Don Ricardo Arca Hernández-Ros, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 4.º: Don Antonio García de Arangoa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 5.º: Don Joaquín Ignacio Nebreda de Miguel, Catedrático de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Vocal 6.º: Don Antonio Rodríguez Villa, adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**15760** *ORDEN de 24 de abril de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de dos plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, grupo XXVII, «Proyectos III» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, grupo XXVII, «Proyectos III», dos plazas, (E. T. S. de Arquitectura).

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Javier de Cárdenas Chávarri, Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal primero: Don Francisco Javier de Sáenz de Diza, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Alberto Donaire Rodríguez, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Sevilla.

Vocal tercero: Don Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Miguel Colomina Barberá, Agregado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal quinto: Don Juan Navarro Baldeweg, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal sexto: Don José de Senillosa Cros, Adjunto de la Universidad Politécnica de Barcelona.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Soto Burgos.

Vocal primero: Don Luis Recasens Queypo de Llano, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Sevilla.

Vocal segundo: Don Antonio Fernández de Alba, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don José Rafael Moneo Vallés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Ignacio Araújo Múgica, Agregado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal quinto: Don Joaquín García Sanz, Agregado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal sexto: Don Francisco Javier Carvajal Ferrer, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**15761** *ORDEN de 25 de abril de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura árabes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2311/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 11 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviem-

bro) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura árabes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Vallvé Bermejo.

Vocales: Don Fernando de la Granja Santamaría, don Pedro Martínez Montálvez; don Federico Corriente Córdoba, don José Vázquez Ruiz, don Julio Samsó Moya y don Gregorio del Olmo Lete; Catedráticos de las Universidades: Complutense de Madrid, el primero; de la Autónoma de Madrid, el segundo; de Zaragoza, el tercero; de Sevilla, el cuarto, y Profesores agregados de la Autónoma de Barcelona, el quinto, y de Barcelona, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Emilio García Gómez.

Vocales suplentes: don Federico Pérez Castro, don Darío Cabanelas Rodríguez, don José María Fornes Besteiro, don Jacinto Bosch Vila, don Elías Teres Sadaba y don Fernando Díaz Esteban, Catedráticos de las Universidades: Complutense de Madrid, el primero y quinto; de Granada, el segundo, tercero y cuarto, y de Barcelona, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado» por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**15762** *ORDEN de 26 de abril de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 6 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 6 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Fernández-Galiano Fernández.

Vocales: Don Ramón Margalef López, don Salvador Rivas Martínez, don Fernando González Bernádez, don Fernando Esteve Chueca, don Francisco García Novo y don Benito Valdés Castrillón, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la Complutense, el segundo; de la Autónoma de Madrid, el tercero; de Alcalá de Henares, el cuarto, y de la de Sevilla, el quinto y sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Sabater García.

Vocales suplentes: Don Bartolomé Casaseca Mena, don José Oriol de Bolos Capdevilla, don Matías Mayor López, don José Mansanet Mansanet, doña Cruz Casas Sicart y don José María Losa Quintana, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero; de Barcelona, el segundo; de Oviedo, el tercero y sexto; de Valencia, el cuarto, y de la Autónoma de Barcelona, el quinto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Dios, 26 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.